

Reunión nº 1300
Sesión ordinaria nº 19
40º Período de Sesiones Ordinarias
24 de julio de 2012

PRESIDENCIA

Dr. César Gustavo Mac Karthy
Vicegobernador de la Provincia
Presidente de la Honorable Legislatura

SECRETARIOS

Lic. Edgardo Antonio Alberti
Sr. Raúl Alejandro Fernández

DIPUTADOS PRESENTES

ALE, Juan Luis
BARROSO, Ana María
CISNEROS, Javier Eliseo
CRESPO, Miryhan Beatriz
GALLEGO, Clara Mónica
GARCÍA, Jerónimo Juan Jesús
GÓMEZ, Carlos
INGRAM, Roddy Ernesto
JARA, Vicente
JOHNSON TÁCCARI, Alejandra Marlene Denice
LIZURUME, José Luis
LLANES, María José
MARTÍNEZ, Argentina Noemí
MONTES SEGOVIA, Anselmo del Carmen
MUÑIZ, Gustavo Javier
PETERSEN, Oscar Carlos
REYES, Gustavo Adolfo
ROMERO, Haydeé Mirtha
SOTOMAYOR, Félix Ernesto
TROTTA, Héctor Claudio
VILLAGRA, Exequiel

DIPUTADOS AUSENTES CON AVISO

DANIEL, Eduardo Nelson
DI PERNA, Raquel Anahí
KARAMARKO, José Antonio
MARIÑANCO, Adolfo
RISSO, Roberto Carlos Aquilino
WILLHUBER, Elva Noemí

SUMARIO

I - APERTURA DE LA SESIÓN

1. Resolución nº 147/12. Aprueba las Versiones Taquigráficas correspondientes a las sesiones ordinarias de los días 19 y 21 de junio de 2012.

II - ORDEN DEL DÍA

1. Asuntos entrados.

1.1. Resolución nº 148/12. Aprueba las Resoluciones de Presidencia nros. 187 y 188/12, dictadas ad referendum de la Honorable Cámara.

III - HORA DE PREFERENCIA

1. Invitación para que el Ministro de Familia y Promoción Social, señor Adrián Maderna, concurra el próximo 1º de agosto a esta Legislatura con el fin de informar sobre la implementación y el funcionamiento de la Tarjeta Social en el ámbito provincial.

- Oradores: Diputados Martínez y Villagra (FPV), y García (PJ).

2. Presentación y derivación a comisión del Proyecto de Declaración nº 098/12, por el que se vería con agrado que el Poder Ejecutivo propicie ampliar la planta de personal y las instalaciones del Banco del Chubut Sociedad Anónima en la localidad de Rada Tilly.

- Orador: Diputado Lizurume (UCR).

IV - CIERRE DE LA SESIÓN

V - APÉNDICE: RESOLUCIONES DE LA HONORABLE LEGISLATURA

- I -

APERTURA DE LA SESIÓN

- En Rawson, en el recinto de sesiones de la Honorable Legislatura del Chubut, a veinticuatro de julio de dos mil doce, siendo las 19,30 dice el

SR. PRESIDENTE (Mac Karthy): Con la presencia de veintiún diputados en el recinto y seis ausentes con aviso, se declara abierta la sesión ordinaria del día de la fecha.

Sobre sus bancas se encuentra el Orden del Día de la presente sesión, el que queda a consideración.

- Se vota.

Aprobado.

- 1 -

RESOLUCIÓN Nº 147/12

De acuerdo con lo establecido en el artículo 182º del Reglamento Orgánico, se somete a consideración de la Honorable Cámara el borrador de las versiones taquigráficas correspondientes a las sesiones ordinarias de los días 19 y 21 de junio de 2012. A consideración de los señores diputados.

- Se votan.

Aprobadas.

Por Secretaría damos lectura a los Asuntos Entrados.

- II -

ORDEN DEL DÍA

- 1 -

ASUNTOS ENTRADOS

RESOLUCIONES DE PRESIDENCIA

- 1.1 -

RESOLUCIÓN N° 148/12

SR. SECRETARIO (Alberti): Resoluciones nros. 187 y 188/12 de la Presidencia de esta Honorable Legislatura.

SR. PRESIDENTE (Mac Karthy): A consideración de los señores diputados.

- Se votan.

Aprobadas.

DE LOS DIPUTADOS

SR. SECRETARIO (Alberti): Proyecto de Declaración n° 119/12, presentado por los diputados Llanes, Mariñanco y Gallego, del Bloque Frente para la Victoria, por el que se vería con agrado que el Poder Ejecutivo Provincial declarase de interés provincial la creación del Servicio de Medicina del Dolor y Medicina Paliativa, desarrollado por la Fundación ALIVIAR (Personería Jurídica n° 2581-I.G.J.).

SR. PRESIDENTE (Mac Karthy): Pase a la Comisión Permanente de Legislación Social, Salud, Derechos Humanos y Trabajo.

SR. SECRETARIO (Alberti): Proyecto de Resolución n° 094/12, presentado por los diputados Llanes,

Mariñanco y Gallego, del Bloque Frente para la Victoria, por el que se declara de interés legislativo la creación del Servicio de Medicina del Dolor y Medicina Paliativa, desarrollado por la Fundación ALIVIAR (Personería Jurídica nº 2581-I.G.J.).

SR. PRESIDENTE (Mac Karthy): Pase a la Comisión Permanente de Legislación Social, Salud, Derechos Humanos y Trabajo.

SR. SECRETARIO (Alberti): Proyecto de Ley nº 117/12, presentado por los diputados Di Perna, Crespo, García y Romero, del Bloque del Partido Justicialista, por el que se prohíbe en todo el territorio de la provincia del Chubut el establecimiento con carácter temporal o permanente de espectáculos circenses o similares que ofrezcan la exhibición o participación de animales de cualquier especie.

SR. PRESIDENTE (Mac Karthy): Proyecto de Ley General. Pase a las comisiones permanentes de Legislación General, Cultura y Educación y de Desarrollo Económico, Recursos Naturales y Medio Ambiente.

DEL PODER EJECUTIVO

- Nota del señor Gobernador remitiendo, en cumplimiento de lo establecido en el artículo 135º inciso 8) de la Constitución Provincial, la Cuenta General del ejercicio 2011 y la Memoria respectiva.

SR. PRESIDENTE (Mac Karthy): Se envió copia a los Bloques. Pase a la Comisión Permanente de Presupuesto y Hacienda.

SR. SECRETARIO (Alberti): Proyecto de Ley nº 115/12, presentado por el Poder Ejecutivo, por el cual se aprueba el Convenio entre la Secretaría de Infraestructura, Planeamiento y Servicios Públicos del Chubut y las empresas 28 de Julio, Rawson y Fox Bus, para la aplicación de la tarifa diferenciada en el autotransporte público terrestre de pasajeros Trelew - Rawson y Puerto Madryn - Rawson a los empleados de la Administración Pública Provincial.

SR. PRESIDENTE (Mac Karthy): Proyecto de Ley General. Pase a las Comisiones Permanentes de Asuntos Constitucionales y Justicia y de Infraestructura y Servicios Públicos.

SR. SECRETARIO (Alberti): Proyecto de Ley nº 116/12, presentado por el Poder Ejecutivo, por el que se faculta a efectuar la promoción trienal al personal con revista en la Ley I nº 105 (de Carrera Sanitaria), estableciéndose que las modificaciones de categorías que se produzcan tendrán efecto salarial a partir del 1º de agosto de 2012.

SR. PRESIDENTE (Mac Karthy): Proyecto de Ley General. Pase a las Comisiones Permanentes de Legislación Social, Salud, Derechos Humanos y de Trabajo y de Presupuesto y Hacienda.

OTRAS COMUNICACIONES OFICIALES

SR. SECRETARIO (Alberti): Nota del diputado nacional Remo Carlotto, Presidente de la Comisión de Derechos Humanos y Garantías de la Honorable Cámara de Diputados de la Nación, informando acerca del inicio de los trabajos de elaboración del "Informe de Situación de los Derechos Humanos en la República Argentina".

SR. PRESIDENTE (Mac Karthy): Se envió copia a los Bloques. Pase a la Comisión Permanente de Legislación Social, Salud, Derechos Humanos y Trabajo.

SR. SECRETARIO (Alberti): Nota del Honorable Concejo Deliberante de Corcovado remitiendo la Resolución nº 04/12, mediante la cual se adhiere a lo dispuesto en la Resolución nº 026/12 del Honorable Concejo Deliberante de Puerto Madryn, referida a la solicitud de modificación de la Ley XVIII nº 12 para que la mujer titular de la obra social SEROS Chubut pueda incorporar al esposo en forma directa y que sea reconocido el cónyuge del mismo sexo.

SR. PRESIDENTE (Mac Karthy): Se envió copia a los Bloques. Pase a la Comisión Permanente de Legislación Social, Salud, Derechos Humanos y Trabajo.

SR. SECRETARIO (Alberti): Nota del Honorable Concejo Deliberante de Rada Tilly enviando la Expresión de Deseos nº 006/12, referida a la necesidad de ampliación de las instalaciones y de la planta de personal de la sucursal del Banco del Chubut en dicha localidad.

SR. PRESIDENTE (Mac Karthy): Se envió copia a los Bloques. Pase al archivo.

SR. SECRETARIO (Alberti): Nota de la Secretaría Legal y Técnica elevando la respuesta del Ministerio de Hidrocarburos al pedido de informes dispuesto por Resolución nº 102/12- Honorable Legislatura, referido al envío de copia del Estatuto de la Organización Federal de Estados Mineros (OFEMI).

SR. PRESIDENTE (Mac Karthy): Se envió copia a los Bloques. Pase al archivo.

SR. SECRETARIO (Alberti): Nota de la Secretaría Legal y Técnica remitiendo la respuesta del Secretario de Infraestructura, Planeamiento y Servicios Públicos al pedido de informes formulado por Resolución nº 079/12 - Honorable Legislatura, referido al Inventario General de Poseedores de PCB y el Plan de Descontaminación y Eliminación de PCB en la jurisdicción provincial.

SR. PRESIDENTE (Mac Karthy): Se envió copia a los Bloques. Pase al archivo.

SR. SECRETARIO (Alberti): Nota del Honorable Concejo Deliberante de Puerto Madryn remitiendo copia de las notas de la Asociación de Trabajadores del Estado y del Sindicato de Trabajadores Judiciales del Chubut, por las que adhieren y acompañan los términos de la Resolución nº 026/12, referida a la modificación de la Ley XVIII nº 12 (SEROS).

SR. PRESIDENTE (Mac Karthy): Se envió copia a los Bloques. Pase a la Comisión Permanente de Legislación Social, Salud, Derechos Humanos y Trabajo.

SR. SECRETARIO (Alberti): Nota del Honorable Concejo Deliberante de Epuypén remitiendo su Declaración nº 011/12, por la que rechaza la posibilidad de instalación de una calera en la zona agropecuaria lindera a la zona residencial turística en el ejido de dicha localidad.

SR. PRESIDENTE (Mac Karthy): Se envió copia a los Bloques. Pase al archivo.

SR. SECRETARIO (Alberti): Nota del Honorable Concejo Deliberante de Puerto Madryn enviando copia de la Declaración nº 046/12 y de la Comunicación nº 014/12, referidas a la obra de pavimentación de la ruta provincial nº 1 en el tramo Puerto Madryn - Rawson.

SR. PRESIDENTE (Mac Karthy): Se envió copia a los Bloques. Pase al archivo.

SR. SECRETARIO (Alberti): Nota de la Asociación de Bomberos Voluntarios de Rawson haciendo llegar la nueva nómina de autoridades y copia del Balance correspondiente al Ejercicio Económico 40, aprobados en la asamblea anual de asociados celebrada el 2 de junio próximo pasado.

SR. PRESIDENTE (Mac Karthy): Se envió copia a los Bloques. Pase al archivo.

COMUNICACIONES PARTICULARES

SR. SECRETARIO (Alberti): Nota del Colegio Público de Abogados de la ciudad de Comodoro Rivadavia mediante la cual expresa que se acompaña el pedido efectuado por el doctor Gustavo Carranza Latrubesse de juicio político a los Ministros de la Sala Civil del Superior Tribunal de Justicia de la Provincia.

SR. PRESIDENTE (Mac Karthy): Se envió copia a los Bloques. Pase a la Comisión Permanente de Asuntos Constitucionales y Justicia.

SR. SECRETARIO (Alberti): Nota firmada por varios habitantes de la ciudad de Esquel haciendo llegar su más absoluto rechazo al Proyecto de Ley de Marco Regulatorio de las Actividades Mineras e Hidrocarburíferas presentado por el Poder Ejecutivo Provincial.

SR. PRESIDENTE (Mac Karthy): Se envió copia a los Bloques. Pase a las Comisiones Permanentes en donde se encuentra en estudio el citado proyecto.

- III -

HORA DE PREFERENCIA

Dejamos abierta la Hora de Preferencia.

- Eran las 19,38.

Tiene la palabra el diputado Villagra.

- 1 -

INVITACIÓN AL MINISTRO DE FAMILIA Y PROMOCIÓN SOCIAL

SR. VILLAGRA: Señor Presidente, es para ingresar un pedido de informes dado que -como es de público conocimiento- ha habido en la ciudad de Trelew una serie de notas públicas, además de versiones de algunos concejales, sobre la metodología utilizada para la distribución de tarjetas sociales.

Éste no es un tema menor, se trata de un dinero público que va a asistir a aquellos que más lo necesitan, aquellos que menos

tienen. En este momento en que escasea el dinero público, no nos podemos dar el lujo de que aquellos beneficiarios sean rehenes de presuntas campañas políticas.

Así es que, señor Presidente, quisiera ingresarlo y que se le dé lectura por Secretaría.

- Hace llegar a Mesa de Presidencia el proyecto aludido.

SR. PRESIDENTE (Mac Karthy): Por Secretaría se da lectura al proyecto ingresado... Tiene la palabra la diputada Martínez.

SRA. MARTÍNEZ: Gracias, señor Presidente. Es para pedir un breve cuarto intermedio.

SR. PRESIDENTE (Mac Karthy): A consideración de los señores diputados el cuarto intermedio solicitado.

- Se vota.

Aprobado.

- Así se hace a las 20,39.

CUARTO INTERMEDIO

- A las 19,42 dice el

SR. PRESIDENTE (Mac Karthy): Damos por finalizado el cuarto intermedio. Tiene la palabra la diputada Martínez.

SRA. MARTÍNEZ: Gracias, señor Presidente. Hecha la consulta con el autor del pedido de informes, vamos a modificar -y lo solicitamos a la Cámara desde este Bloque-, vamos a invitar a la Legislatura al Ministro Maderna para que nos explique cuál es la metodología de las tarjetas sociales, cómo es desde su creación hasta nuestros días y qué le corresponde a cada municipio.

Es por eso que queremos que por Presidencia se remita la invitación para el día miércoles 1º de agosto a las 10 de la mañana en esta Legislatura -como cabecera la Comisión de Legislación Social- y, obviamente, están invitados todos los diputados que quieran participar de la misma.

SR. PRESIDENTE (Mac Karthy): No damos lectura al proyecto y se cambia por la invitación.

SRA. MARTÍNEZ: Exactamente.

SR. PRESIDENTE (Mac Karthy): A consideración de los señores diputados la solicitud planteada por la diputada Martínez... Perdón, tiene la palabra el diputado García.

SR. GARCÍA: Es solamente para recordarle que me parece que a esa hora, ese día...

SR. PRESIDENTE (Mac Karthy): Sí, habíamos hablado en Labor Parlamentaria que ese mismo día y a esa hora había otra actividad, así que podemos modificarla ahora, si les parece.

- Asentimiento.

Entonces, a consideración de los señores diputados la invitación al Ministro Maderna para el día 1º de agosto a las 12 horas.

- Se vota.

Aprobado.

¿Algún otro diputado va a hacer uso de la palabra?

SR. LIZURUME: Sí, Presidente.

SR. PRESIDENTE (Mac Karthy): Tiene la palabra el diputado Lizurume.

- 2 -

PRESENTACIÓN Y DERIVACIÓN A COMISIÓN DEL PROYECTO DE DECLARACIÓN Nº 098/12

SR. LIZURUME: Gracias, Presidente. Señores diputados, a raíz de una solicitud que ha formulado a todos los Bloques el Concejo Deliberante de Rada Tilly, nuestro Bloque impulsa un proyecto de declaración dirigido al Poder Ejecutivo para que, en función de lo que solicita precisamente el Concejo Deliberante de Rada Tilly, se amplíe la capacidad de personal y la capacidad física de la delegación del Banco de la Provincia del Chubut.

Así es que quería presentar este proyecto para que sea derivado a la Comisión pertinente. Gracias, Presidente.

- Hace llegar a Mesa de Presidencia el proyecto aludido.

SR. PRESIDENTE (Mac Karthy): Se da ingreso al proyecto y se pasa a la Comisión Permanente de Presupuesto y Hacienda.

- IV -

CIERRE DE LA SESIÓN

No habiendo más diputados para hacer uso de la palabra, damos por finalizada la sesión.

- Eran las 19,46.

Edgar Lloyd Jones
Taquígrafo Director
Honorable Legislatura

- V -

APÉNDICE: RESOLUCIONES DE LA HONORABLE LEGISLATURA

RESOLUCIÓN N° 147/12 - H.L.

LA LEGISLATURA DE LA
PROVINCIA DEL CHUBUT
RESUELVE:

Artículo 1º. Aprobar, de acuerdo con lo establecido en el artículo 182º del Reglamento Orgánico, las Versiones Taquigráficas correspondientes a las sesiones ordinarias de los días 19 y 21 de junio de 2012.

Artículo 2º. Regístrese, comuníquese, publíquese y, cumplido, archívese.

Dada en la sala de sesiones de la Honorable Legislatura de la Provincia del Chubut, a los veinticuatro días del mes de julio de dos mil doce.

Dr. César Gustavo Mac Karthy
Vicegobernador de la Provincia
Presidente de la Honorable Legislatura

Lic. Edgardo Antonio Alberti
Secretario Legislativo
Honorable Legislatura

RESOLUCIÓN N° 148/12 - H.L.

LA LEGISLATURA DE LA
PROVINCIA DEL CHUBUT
RESUELVE:

Artículo 1º. Aprobar las Resoluciones nros. 187 y 188/12-P.H.L., dictadas por la Presidencia de esta Honorable Legislatura ad referendum de la Honorable Cámara.

Artículo 2º. Regístrese, comuníquese, publíquese y, cumplido, archívese.

Dada en la sala de sesiones de la Honorable Legislatura de la Provincia del Chubut, a los veinticuatro días del mes de julio de dos mil doce.

Dr. César Gustavo Mac Karthy
Vicegobernador de la Provincia
Presidente de la Honorable Legislatura

Lic. Edgardo Antonio Alberti
Secretario Legislativo
Honorable Legislatura